

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
RECTORADO
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1503-R-UNICA-2019

Ica, 24 de Julio de 2019

VISTO:

El Oficio N° 166-D/OGECPS-UNSLG-2019 del 15 de Julio de 2019, del Director de la Oficina General de Extensión Cultural y Proyección Social, quien remite el Plan Estratégico 2019- 2023, Planes Operativos por cada Dependencia y su respectiva Programación de Actividades.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución N° 046-CEU-UNICA-2017 de fecha 02 de Setiembre del 2017, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", proclama al Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector de esta Casa Superior de Estudios, para el periodo comprendido entre el 2 de Setiembre del 2017 hasta el 1 de Setiembre del 2022;

Que, con Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02 del 5 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo en calidad de Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", para el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; para el periodo comprendido del 2 de Setiembre de 2017 al 1 de Setiembre de 2020, evidenciando el error en la fecha del año de culminación del mandato (1 de setiembre 2020), donde la SUNEDU de oficio la rectifica, mediante Resolución N° 027-2017/SUNEDU-02-15-02 debiendo decir: 1 de setiembre del 2022;

Que, el Artículo 170° del Estatuto Universitario, determina que la Oficina General de Extensión Cultural y Proyección Social, es un órgano de apoyo, que tiene como función organizar y desarrollar las actividades de proyección social y la actividades de promoción y difusión de la cultura promoviendo y afirmando los valores regionales y nacionales. Tiene a su cargo talleres artísticos como: Coro polifónico, tuna, estudiantina, música teatro, sinfónica, centro cultural y otras agrupaciones artísticas culturales. (...). Tiene a su cargo: Oficina de Extensión Cultural y Oficina de Proyección Social; así mismo lo señala el Artículo 400° del Reglamento General de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";



Que, el objetivo estratégico general, es coadyuvar con el desarrollo de los pueblos de la provincia de Ica, difundiendo que quehacer académico de las facultades y preservar el acervo cultural;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Julio de 2019, dentro de sus atribuciones acordaron por unanimidad: aprobar el Plan Estratégico 2019-2023 de la Oficina General de Extensión Cultural y Proyección Social;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Julio de 2019* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y artículo 204° del Estatuto Universitario.



SE RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR el PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2023 de la Oficina General de Extensión Cultural y Proyección Social de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que en anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°: COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina General de Extensión Cultural y Proyección Social y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Magallanes
Dr. Anselmo Magallanes Carrillo
RECTOR



M3
Dr. MANUEL JESÚS DE LA CRUZ VILCA
SECRETARIO GENERAL

M3

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA "



OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

PLAN ESTRATÉGICO

PERIODO : 2019-2023

ICA

ÍNDICE

	Pág.
- PRESENTACIÓN	3
- BASE LEGAL	4
1. RESPONSABILIDADES	5
2. RUTA DE LOS OBJETIVOS	6
3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	7
4. ORGANIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	8
5. ESTRUCTURA DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	9
6. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS GENERALES	10
7. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS – EXTENSIÓN CULTURAL	11
8. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS – PROYECCIÓN SOCIAL	12
9. ESTRUCTURA DE LOS OBJETIVOS GENERALES	13

PRESENTACIÓN

La oficina General de Extensión Cultural y Proyección Social, en con los objetivos institucionales de la Alta Dirección de la Universidad Nacional Luis Gonzaga", busca vincular a la Universidad Nacional San Luis Gonzaga con pueblos de su entorno para coadyuvar con su desarrollo, a través del traslado de conocimientos y tecnologías, así como las manifestaciones artísticas que se vinculación que se caracteriza por hacer participar a la población en su propio lo cual guarda relación con el Indicador 47 "Existencia y difusión de servicios para todos los estudiantes para su participación y desarrollo del mismo", servicios para estudiantes y egresados; establecidos en el Plan de Adecuación Licenciamiento Institucional Para tal efecto se elabora el presente Plan un alcance de 5 años que comprende el periodo: 2019 – 2023.

Oficina General de
Extensión Cultural y
Proyección Social.

BASE LEGAL

- Estatutos de la Universidad
Aprobado mediante Resolución Rectoral N° 384-R – UNICA-2018.
- Plan Estratégico Institucional
Aprobado con Resolución Rectoral
N° 2066-R-UNICA-2017.

1. RESPONSABILIDADES

1.1. RESPONSABILIDAD _ OFICINA GENERAL

La Oficina General tiene la responsabilidad, de hacer cumplir los Objetivos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, para lo cual elabora su plan Estratégico, el mismo que comprende a las oficinas de Extensión Cultural y Proyección Social.

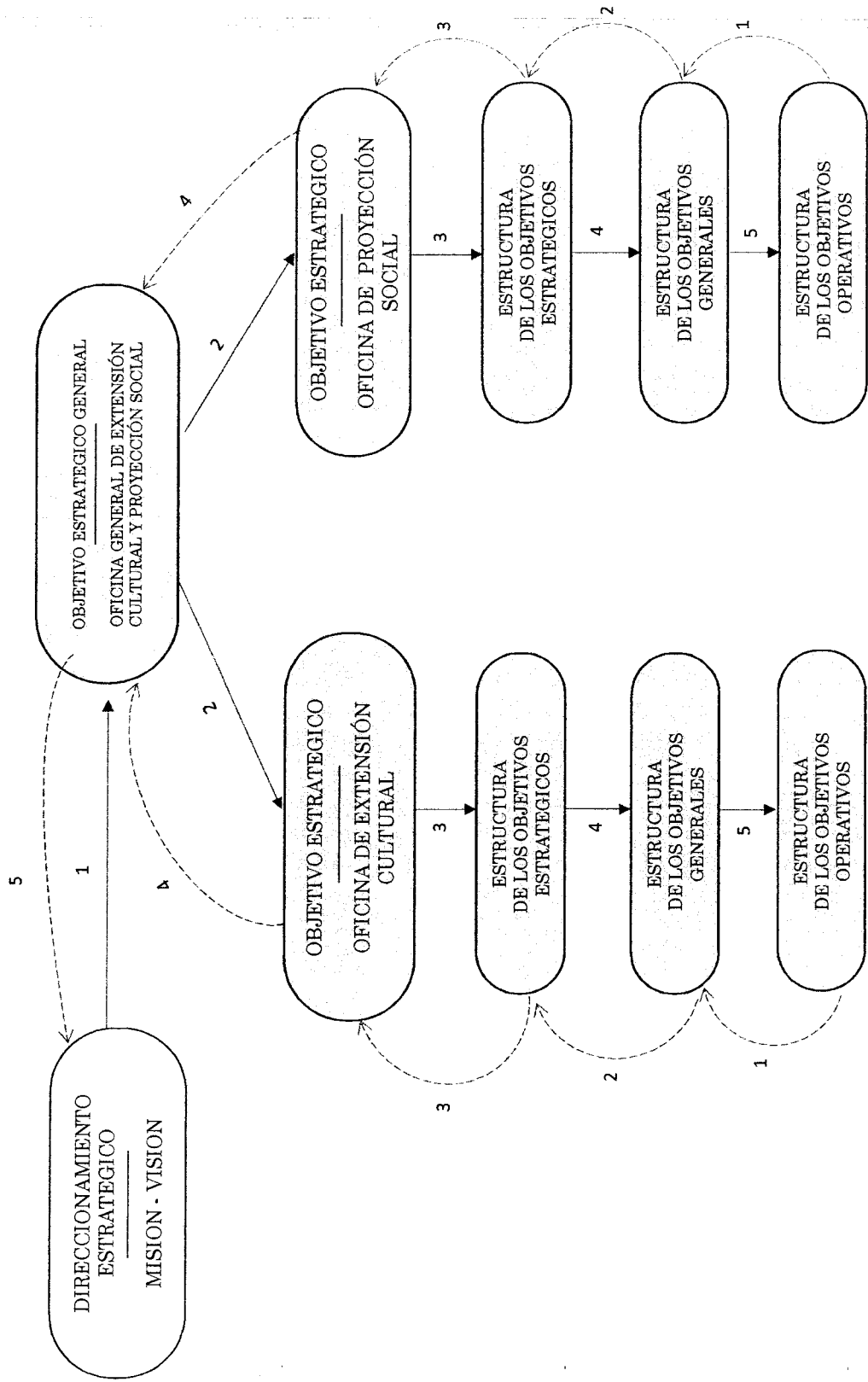
1.2. RESPONSABILIDAD_ OFICINA DE EXTENSIÓN CULTURAL

Tiene la responsabilidad de hacer cumplir los objetivos estratégicos de su incumbencia, establecidos en el Plan Estratégico.

1.3. RESPONSABILIDAD_OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL.

Tiene la responsabilidad de hacer cumplir los objetivos estratégicos de su incumbencia, establecidos en el Plan Estratégico.

2. RUTA DE LOS OBJETIVOS



3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.

<p><u>MISIÓN</u></p> <p>Difundir nuestra cultura y proyectar conocimiento para el desarrollo sustentable y bienestar integral de los pueblos.</p>
<p><u>VISION</u></p> <p>Ser una oficina reconocida por la comunidad iqueña y universitaria por difundir conocimiento y velar por el mantenimiento en el tiempo de la identidad cultural de los pueblos.</p>

OFICINA DE EXTENSIÓN CULTURAL

<p><u>MISIÓN</u></p> <p>Difundir conocimientos, y promover la participación ciudadana para lograr el desarrollo de los pueblos.</p>
<p><u>VISION</u></p> <p>Ser una oficina tomada en cuenta por los pueblos y/o organizaciones para lograr su desarrollo a través de la difusión de conocimientos y asesoramiento para su desarrollo.</p>

OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL

<p><u>MISIÓN</u></p> <p>Revalorar nuestra identidad cultural mediante las expresiones artístico-culturales de los pueblos y otorgar servicios.</p>
<p><u>VISION</u></p> <p>Ser una oficina que preste servicios y vele por el mantenimiento en el tiempo de la identidad cultural de los pueblos a través de sus diversas manifestaciones.</p>

4. ORGANIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL: 2019-2023

Coadyuvar con el desarrollo de los pueblos de la Provincia de Ica, difundiendo el quehacer académico de las facultades y preservar el acervo cultural.

OFICINA DE EXTENSIÓN CULTURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2019-2023

Organizar eventos académicos, con la participación ciudadana, para el entendimiento y soluciones a sus problemas.

OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2019-2023

Brindar servicios a los pueblos de la Provincia de Ica, propio del que hacer universitario, para coadyuvar con su desarrollo.

5. ESTRUCTURA DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONSABLE	PERIODO	IMPORTANCIA	META	FUENTE	PRESUPUESTO
<p>5.1. <u>OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL</u> Coadyuvar con el desarrollo de los pueblos de la Provincia de Ica, difundiendo el quehacer académico de las facultades y preservar el acervo cultural.</p>	Oficina General de Extensión Cultural y proyección Social.	Comprende el quinquenio 2019-2023	Que la universidad contribuya con el desarrollo social y cultural de los pueblos.	Cobertura los distritos de la Provincia de Ica.	Plan Estratégico Institucional OEI. 03	<p>Año 2019 ... 22,000</p> <p>Año 2020 ... 25,000</p> <p>Año 2021 ... 28,000</p> <p>Año 2022 ... 30,000</p> <p>Año 2023 ... 33,000</p>
<p>5.2. <u>OBJETIVO ESTRATÉGICO EXTENSIÓN CULTURAL</u> Organizar eventos académicos, con la participación ciudadana, para el entendimiento y soluciones a sus problemas.</p>	Oficina de Extensión Cultural.	Comprende el quinquenio 2019-2023	Que la universidad aporte conocimiento y tecnología para coadyuvar con el desarrollo social de los pueblos.	Cobertura los distritos de la Provincia de Ica.	Objetivo Estratégico General (O.E.G)	<p>Año 2019 ... 68,613</p> <p>Año 2020 ... 30,000</p> <p>Año 2021 ... 31,000</p> <p>Año 2022 ... 35,000</p> <p>Año 2023 ... 35,000</p>
<p>5.3. <u>OBJETIVO ESTRATÉGICO PROYECCIÓN SOCIAL</u> Brindar servicios culturales y sociales a los pueblos de la Provincia de Ica para preservar la identidad cultural.</p>	Oficina de Proyección Social.	Comprende el quinquenio 2019-2023	Que la universidad tenga presencia en los pueblos a través de la colaboración en la solución de los problemas sociales y preservando la identidad cultural.	Cobertura los distritos de la Provincia de Ica.	Objetivo Estratégico General (O.E.G)	<p>Año 2019 ... 168,631.36</p> <p>Año 2020 ... 39,000</p> <p>Año 2021 ... 52,000</p> <p>Año 2022 ... 85,000</p> <p>Año 2023 ... 112,000</p>

6. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS - GENERALES

6. 1. ESTRATEGIA GENERAL

ESTRATEGIA	FUENTE	FINALIDAD
- Vincular a la comunidad universitaria con los organismos representantes de la comunidad iqueña.	Objetivo Estratégico General (O.E.G.)	La realización del objetivo estratégico general: "Coadyuvar con el desarrollo de los pueblos de la Provincia de Ica, difundiendo el quehacer académico de las facultades y preservar el acervo cultural."

6. 2. TÁCTICAS GENERALES

TÁCTICA	FUENTE	FINALIDAD	ACCIONES
1. Definir las actividades de Extensión Cultural y Proyección Social.	(E.G.5.1)	Desarrollo de la estrategia.	1.1. Reuniones de coordinación. 1.2. Levantar Actas que den fe de la reunión.
2. Coordinar con los representantes de la sociedad organizada.			2.1. Reuniones con los representantes de la sociedad organizada. 2.2. Levantar Actas que den fe de la reunión.

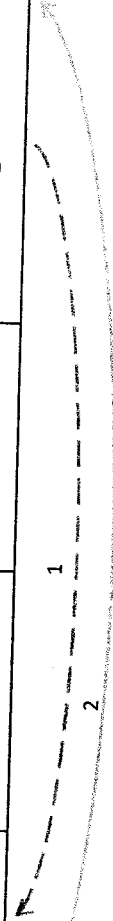
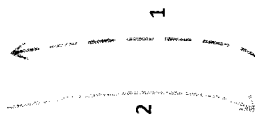
7. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS – EXTENSIÓN CULTURAL

7.1. ESTRATEGIA

ESTRATEGIA		FUENTE	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Vincular a la comunidad universitaria con la comunidad Iqueña para difundir el quehacer académico de las facultades. 		Estrategia General (E.G. – 5.1)	<ul style="list-style-type: none"> La realización del objetivo estratégico: “Organizar eventos académicos, con la participación ciudadana, para el entendimiento y soluciones a sus problemas.”

7.2. TÁCTICAS

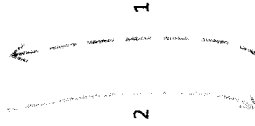
TÁCTICA	FUENTE	FINALIDAD	ACCIONES
<ol style="list-style-type: none"> Coordinar con las autoridades de los gobiernos locales para precisar los temas de interés. Coordinar con los directores de proyección social de las diferentes facultades, para difundir su quehacer académico. 	Estrategia (E – 6.1)	Desarrollo de la estrategia.	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reuniones de coordinación con el director de Extensión Cultural. 1.2. Recabar información básica sobre la situación de los distritos. 2.1. Elaborar Planes de Acción para difundir conocimientos y tecnologías.



8. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS – PROYECCIÓN SOCIAL

8. 1. ESTRATEGIA

ESTRATEGIA	FUENTE	FINALIDAD
- Vincular a la comunidad universitaria con la comunidad iqueña para difundir cultura y preservar la identidad cultural y prestar servicios.	Estrategia General (E.G. – 5.1)	- La realización del objetivo estratégico: “Brindar servicios a los pueblos de la Provincia de Ica, propio del que hacer universitario, para coadyuvar con su desarrollo.”



8. 2. TÁCTICAS

TÁCTICA	FUENTE	FINALIDAD	ACCIONES
1. Coordinar con las autoridades de los gobiernos locales para la difusión de las actividades culturales y prestación de servicios sociales. 2. Coordinar con los directores de proyección social de las diferentes facultades para la difusión de actividades culturales y prestación de servicios sociales.	Estrategia (E – 7.1)	Desarrollo de la estrategia.	1.1. Reuniones de coordinación con el director de Proyección Social. 1.2. Definir las actividades culturales y la prestación de servicios sociales. 2.1. Elaborar un Programa de Actividades Culturales. 2.2. Elaborar un Programa de Prestación de Servicios Sociales.



9. ESTRUCTURA DE LOS OBJETIVOS GENERALES

9.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
OBJETIVOS GENERALES	- Tener una Gestión Administrativa como soporte de las actividades de Extensión Cultural y Proyección Social. Objetivo Estratégico General (O.E.G)	- Tener una Gestión Administrativa como soporte de las actividades de Extensión Cultural y Proyección Social. Objetivo Estratégico General (O.E.G)	- Tener una Gestión Administrativa como soporte de las actividades de Extensión Cultural y Proyección Social. Objetivo Estratégico General (O.E.G)	- Tener una Gestión Administrativa como soporte de las actividades de Extensión Cultural y Proyección Social. Objetivo Estratégico General (O.E.G)	- Tener una Gestión Administrativa como soporte de las actividades de Extensión Cultural y Proyección Social. Objetivo Estratégico General (O.E.G)
FUENTE	- Realizar una Gestión por Resultados	- Planificar una Gestión por procesos	- Implementar una Administración por Procesos.	- Implementar una Administración por Procesos.	- Implementar una Administración por Procesos.
METAS	1. Elaboración de documentos de Gestión. 2. Elaboración de documentos Administrativos. 3. Coordinación con las Autoridades Universitarias y la Comunidad Social. 4. Adquisición de vestuarios 5. Mantenimiento de vestuarios 6. Adquisición de instrumentos musicales 7. Mantenimiento de instrumentos musicales 8. Adquisición de equipos audiovisuales 9. Compra de caballetes	1. Elaboración de documentos de Gestión. 2. Elaboración de documentos Administrativos. 3. Coordinación con las Autoridades Universitarias y Autoridades de la Comunidad Social. 4. Adquisición de vestuarios 5. Mantenimiento de vestuarios 6. Adquisición de instrumentos musicales 7. Mantenimiento de instrumentos musicales 8. Adquisición de equipos audiovisuales 9. Compra de caballetes	1. Elaboración de documentos de Gestión. 2. Elaboración de documentos Administrativos. 3. Coordinación con las Autoridades Universitarias y Autoridades de la Comunidad Social. 4. Mantenimiento de vestuarios 5. Mantenimiento de instrumentos musicales 6. Mantenimiento de equipos audiovisuales 7. Mantenimiento de caballetes	1. Elaboración de documentos de Gestión. 2. Elaboración de documentos Administrativos. 3. Coordinación con las Autoridades Universitarias y Autoridades de la Comunidad Social. 4. Mantenimiento de vestuarios 5. Mantenimiento de instrumentos musicales 6. Mantenimiento de equipos audiovisuales 7. Mantenimiento de caballetes	1. Elaboración de documentos de Gestión. 2. Elaboración de documentos Administrativos. 3. Coordinación con las Autoridades Universitarias y Autoridades de la Comunidad Social. 4. Mantenimiento de vestuarios 5. Mantenimiento de instrumentos musicales 6. Mantenimiento de equipos audiovisuales 7. Mantenimiento de caballetes
ACTIVIDADES	1. Contratación de personal administrativo 2. Equipamiento de Oficina 3. Útiles de Aseo y Limpieza	1. Contratación de personal administrativo especializado- 2. Equipamiento de Oficina 3. Útiles de Aseo y Limpieza	1. Mantenimiento de equipos de Oficina Útiles de Aseo y Limpieza	1. Mantenimiento de equipos de Oficina Útiles de Aseo y Limpieza	1. Mantenimiento de equipos de Oficina Útiles de Aseo y Limpieza
REQUERIMIENTOS	1. Contratación de personal administrativo 2. Equipamiento de Oficina 3. Útiles de Aseo y Limpieza	1. Contratación de personal administrativo especializado- 2. Equipamiento de Oficina 3. Útiles de Aseo y Limpieza	1. Mantenimiento de equipos de Oficina Útiles de Aseo y Limpieza	1. Mantenimiento de equipos de Oficina Útiles de Aseo y Limpieza	1. Mantenimiento de equipos de Oficina Útiles de Aseo y Limpieza
PRESUPUESTO	S/22,000.00	S/25,000.00	S/28,000.00	S/30,000.00	S/33,000.00

9.3. OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL

	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
OBJETIVOS GENERALES	Organizar la vinculación de la Comunidad Universitaria con los distritos de la Provincia de Ica, para difundir cultura y prestar servicios.	Organizar la vinculación de la Comunidad Universitaria con los distritos de la Provincia de Ica, para difundir cultura y prestar servicios.	Organizar la vinculación de la Comunidad Universitaria con los distritos de la Provincia de Ica, para difundir cultura y prestar servicios.	Organizar la vinculación de la Comunidad Universitaria con los distritos de la Provincia de Ica, para difundir cultura y prestar servicios.	Organizar la vinculación de la Comunidad Universitaria con los distritos de la Provincia de Ica, para difundir cultura y prestar servicios.
FUENTE	Objetivo Estratégico Proyección Social (4.3)	Objetivo Estratégico Proyección Social (4.3)	Objetivo Estratégico Proyección Social (4.3)	Objetivo Estratégico Proyección Social (4.3)	Objetivo Estratégico Proyección Social (4.3)
METAS	1. Coadyuvar con el desarrollo de 2 distritos	1. Continuar apoyando con el desarrollo a los 2 distritos. 2. Coadyuvar con el desarrollo de 3 distritos	1. Continuar apoyando con el desarrollo a los 5 distritos. 2. Coadyuvar con el desarrollo de 3 distritos	1. Continuar apoyando con el desarrollo a los 8 distritos. 2. Coadyuvar con el desarrollo de 3 distritos	1. Continuar apoyando con el desarrollo a los 11 distritos. 2. Coadyuvar con el desarrollo de 3 distritos
ACTIVIDADES GENERALES	1. Elaborar un Programa de actividades culturales por talleres. 2. Presentación de productos artísticos a la comunidad. 3. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa cultural. 4. Ejecución del programa cultural. 5. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa de prestación de servicios. 6. Ejecución del programa de prestación de servicios. 7. Elaborar un programa de enseñanza técnica en manualidades y arte.	1. Elaborar un Programa de actividades culturales por talleres. 2. Presentación de productos artísticos a la comunidad. 3. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa cultural. 4. Ejecución del programa cultural. 5. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa de prestación de servicios. 6. Ejecución del programa de prestación de servicios. 7. Elaborar un programa de enseñanza técnica en manualidades y arte.	1. Elaborar un Programa de actividades culturales por talleres. 2. Presentación de productos artísticos a la comunidad. 3. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa cultural. 4. Ejecución del programa cultural. 5. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa de prestación de servicios. 6. Ejecución del programa de prestación de servicios. 7. Elaborar un programa de enseñanza técnica en manualidades y arte.	1. Elaborar un Programa de actividades culturales por talleres. 2. Presentación de productos artísticos a la comunidad. 3. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa cultural. 4. Ejecución del programa cultural. 5. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa de prestación de servicios. 6. Ejecución del programa de prestación de servicios. 7. Elaborar un programa de enseñanza técnica en manualidades y arte.	1. Elaborar un Programa de actividades culturales por talleres. 2. Presentación de productos artísticos a la comunidad. 3. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa cultural. 4. Ejecución del programa cultural. 5. Coordinar con las facultades la elaboración de un programa de prestación de servicios. 6. Ejecución del programa de prestación de servicios. 7. Elaborar un programa de enseñanza técnica en manualidades y arte.
REQUERIMIENTOS	1.1. Movilidad 2.1. Movilidad 2.2. Refrigerio 3.1. Movilidad 3.2. Recepción a los distritos 4.1. Movilidad 4.2. Refrigerio 5.1. Movilidad 5.2. Refrigerio 6.1. Movilidad 6.2. Refrigerio 7.1. movilidad	1.1. Movilidad 2.1. Movilidad 2.2. Refrigerio 3.1. Movilidad 3.2. Recepción a los distritos 4.1. Movilidad 4.2. Refrigerio 5.1. Movilidad 5.2. Refrigerio 6.1. Movilidad 6.2. Refrigerio 7.1. movilidad	1.1. Movilidad 2.1. Movilidad 2.2. Refrigerio 3.1. Movilidad 3.2. Recepción a los distritos 4.1. Movilidad 4.2. Refrigerio 5.1. Movilidad 5.2. Refrigerio 6.1. Movilidad 6.2. Refrigerio 7.1. movilidad	1.1. Movilidad 2.1. Movilidad 2.2. Refrigerio 3.1. Movilidad 3.2. Recepción a los distritos 4.1. Movilidad 4.2. Refrigerio 5.1. Movilidad 5.2. Refrigerio 6.1. Movilidad 6.2. Refrigerio 7.1. movilidad	1.1. Movilidad 2.1. Movilidad 2.2. Refrigerio 3.1. Movilidad 3.2. Recepción a los distritos 4.1. Movilidad 4.2. Refrigerio 5.1. Movilidad 5.2. Refrigerio 6.1. Movilidad 6.2. Refrigerio 7.1. movilidad
PRESUPUESTO	S/ 166,631.36	S/ 39,000	S/ 52,000	S/ 65,000.	S/ 112,000